



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 24/22/22-00
ACTA 1204/28/10/2024**

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA REINCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE POSTGRADO, ESPECIALIZACIÓN EN TIC APLICADAS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR – COHORTE 2024, A LA ESTUDIANTE ROSSANA MARÍA PORTILLO CHAMORRO”

VISTO: El Memorando DA/2018/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita la reincorporación de la Lic. ROSSANA MARÍA PORTILLO CHAMORRO, con C.I.C. N° 3.529.549, al Programa de Postgrado de Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior – Cohorte 2024.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La nota de la estudiante, en el cual solicita la reincorporación al curso de Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior, que por motivos particulares no pudo culminar en la Cohorte 2017 - 2018.

El Memorando ETICAES/004/2024 de la encargada del Programa de Postgrado de Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior, en el cual solicita la reincorporación al curso, a la estudiante ROSSANA MARÍA PORTILLO CHAMORRO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/22/22-01 REINCORPORAR al Programa de Postgrado de Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior – Cohorte 2024, a la Lic. ROSSANA MARÍA PORTILLO CHAMORRO, con C.I.C. N° 3.529.549.

24/22/22-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silyia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta